



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2026-019

VISTO:

Lo informado por el Decano de la Facultad de Odontología en notas F.O. N° Ext. 073/22 de 13.05.2022 y F.O. N° Ext. 88/2025 de 12.06.2025, mediante la cual comunica Designación de la Dra. Loreto Virginia García Lancaster como Vicedecana de esa Facultad; la declaración efectuada por la Sra. García Lancaster respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2019-112 de 14.08.2019 y N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Desígnese como Vicedecana de la Facultad de Odontología, a la Sra. **LORETO VIRGINIA GARCÍA LANCASTER**, a contar del 18 de mayo de 2022 hasta el 17 de mayo de 2025 y a contar del 18 de mayo de 2025, quien durará en el cargo mientras cuente con la confianza del Decano o éste cumpla su periodo.
2. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcríbase electrónicamente: a la interesada; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a): de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 26 de enero de 2026.

**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR
RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO
SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP/pgs